

Diversidad sexual en la escena política nacional: nuevas perspectivas

Integrantes: Hernández López Laura Camila; Herrera Ochoa Ana Isabel; Montoya Rodríguez Lina Bethsabe; Zuluaga Gómez Natalia.

Resumen:

El presente artículo busca dar a conocer las tendencias de la diversidad sexual y su participación en la política antioqueña. Asimismo, busca comprender los procesos y cambios que han tenido durante los últimos años en su representación pública. Para esto, se empleó una metodología cualitativa, de naturaleza, mixta y bajo un interés exploratorio y descriptivo, en una muestra delimitada por su intervención confesa en diferentes sectores públicos que propendan por el reconocimiento de la comunidad LGBTI+. Entre los resultados, es posible entrever los avances que han alcanzado en materia de reconocimiento y representación; pero, aun así, también es posible leer los prejuicios que prevalecen y las áreas en las que aún deben trabajar.

Palabras clave: psicología política, comunidad LGBTI+, política antioqueña, Antioquia

Abstract:

This article aims at publicizing the current trends in sexual diversity and its participation in Antioquia politics. It also seeks to understand the processes and changes that have taken place in recent years in its public representation. To achieve this, a qualitative, mixed, descriptive and exploratory methodology was implemented, in a sample delimited by its confessed intervention in different public sectors that promote the recognition of the LGBTI + community. Among the results, it is possible to glimpse the

progress they have made in terms of recognition and representation; but it is also possible to read the prevailing prejudices and the areas in which they still have to work.

Keywords: political psychology, LGBTI + community, Antioquia politics, Antioquia

Introducción:

Lo que hay de interdisciplinar, quizá, entre las ciencias políticas, sociales, los estudios humanísticos y la psicología es la Historia y el modo cómo se escribe, da forma y nordea el devenir de sus doxas. Por eso, con base a las categorías políticas contemporáneas; a saber, movimiento, comunidades e identidad, aquí se abordan los movimientos LGBTI+ y la participación de la diversidad en la construcción y la consolidación de la política antioqueña. Cabe mencionar que este análisis investigativo desconoce una perspectiva teleológica y busca pensar y dilucidar la participación del colectivo desde una aproximación plural, apoyados en la psicología política.

Nótese que una de las características predominantes de la contemporaneidad es la producción de discursos y pensamientos heterogéneos que cuestionan y buscan comprender el lugar del sujeto como principio vector en la construcción social; es decir que el ser humano se figura como el protagonista de contextos sociopolíticos precisos que, en algunos casos, constituyen discontinuidades que son o no radicales. En el caso particular de la comunidad LGBTI+ sus siglas significan más que lo que representan: es un recorrido que inicia con su reconocimiento al seno de los estudios neurológicos y psiquiátricos, cuando estos los califican científicamente como sexualidades y sus variaciones, para pasar a vivirse, pensarse y representarse cada vez más ampliamente e, incluso, en comunidades urbanas y subculturas cada más visibles. En este presupuesto, las comunidades LGBTI+ adquieren su narrativa y denominación. Por ello, para efectos del presente artículo, también acordamos un interés semántico a las categorías de su

propio discurso y propendemos por poner en evidencia y visibilizar sus estrategias de significación, contestación y reformulación bajo los movimientos políticos que, a su vez, significan en un constante flujo las leyes sociales, —en términos políticos— como lo considera Arendt. Cuando Hirschfeld, por ejemplo, traduce la semántica científica de la homosexualidad en una semántica social y política, en consonancia con coetáneos como Havelock Ellis, August Forel, Gregorio Marañón y algunos otros anónimos), sumado a la Segunda Guerra Mundial se abandona esta dimensión científicista a ultranza y se reafirma una autonomía discursiva de las comunidades homosexuales.

Este panorama presenta la ocasión para, sin abandonar la historia que acompaña el nacimiento del colectivo LGBTI+, pensarla en relación con la actualidad política antioqueña que, es en sí misma y aún con las palabras y silencios, también se ha representado como un terreno desde el que se visibiliza o invisibiliza las luchas sociales que encarnan dicha comunidad. Es notable el incremento del lugar que tiene la identidad en la construcción de políticas públicas y es igualmente notorio el aumento de personas que buscan manifestar e incluir la no exclusión de las diferencias, como columna vertebral que estructura, en cierta medida, el discurso político que representa a Colombia. Y, aunque esta participación es notoria, su alcance es inclusión y puede extenderse más allá de la evidencia: es esencial delimitar y comprender de qué modo esta participación ocurre y qué la promueve, así como su alcance y, efímeramente, su recepción.

Análisis conceptual y participación de la comunidad LGBTI+ desde la psicología política:

Detrás de la sigla LGBTI+ se reúne una confluencia de pensamientos y percepciones, formas de comprender y categorías e, incluso, de abordajes múltiples que son síntoma de luchas sociales y reivindicaciones culturales por un derecho a un nombre, a una

forma de expresión y, más aún, a una forma de ser sin resistencias; un flujo, una corriente. Al adentrarse más en la configuración de este concepto, encontramos organizaciones como la Lambda Legal (2013), quienes explicitan los grupos que conforman el acrónimo; a saber, lesbiana, gay, bisexual, transgénero, intersexual y un +, síntoma de un devenir cada más vez más próximo a realidades individuales que, probablemente, escapan a cualquier categorización: el neutro barthesiano, una renuncia al binarismo tributario y un reconocimiento por el *ultra-sexe*, como esa forma en la que realidades plurales fluyen al interior de un cuerpo.

Sin importar, en todo caso, las apreciaciones que circulen en torno al término y su significado, cabe reconocer que corresponde a una suerte de trasnominación de identidades múltiples y de iguales derechos sociales, en las que cada persona tiene una lucha individual, pero que se suscriben al mismo interés de ser reconocidos y aceptamos en su diferencia. Justamente autores como Liscano y Jurado de los Santos (2016) abordan la diversidad sexual, el colectivo LGBTI+, como una trascendencia de y desde lo tradicional, y pasa a pensarla como validaciones semánticas que no obedecen a constructos sociales y culturales. Es la manifestación del cuerpo y del ser, en su auténtica autenticidad. No obstante, a diferencia de, por ejemplo, Lambda Legal (2013) que busca una precisión terminológica, Liscano y Jurado de los Santos (2016) caminan en dirección a pensar en esta categorización como una forma de visibilizar las luchas focalizadas y diferenciadas dentro de un mismo colectivo. Ambos autores acuerdan a la diversidad sexual una pluralidad que va más allá del sexo: participan vínculos afectivos, apreciaciones sobre la reproductividad y posturas frente al erotismo. En esta misma línea se inscriben, por ejemplo, Vanegas et al (2017), cuando atribuyen a la diversidad sexual una dimensión contextual e histórica que parte desde la realidad subjetiva y la construcción de sujeto para manifestarse. Es decir que, tanto la identidad de género

como la orientación sexual son particularidades, singularidades, dispuestas a un reconocimiento social.

Córdoba (2007) sitúa la lucha por un lugar en la discusión política del colectivo LGBTI+ a partir de los acontecimientos del 67 y la redada policial en un bar en Nueva York. Desde aquí se inicia, según el mismo autor, una recuperación de la voz y la representación en el espacio público; lucha que, ciertamente, alcanza nuestras latitudes cuando abordamos a Guerrero y Sutachan, (2012) y su consideración de que, en Colombia, el mismo interés por inscribir la diferencia en la agenda política no es reciente. No obstante, el paso entre lo público y las agremiaciones clandestinas no ha estado visiblemente marcado y advierte en la academia ese primer momento para dar paso a la discusión sobre la diferencia (que, para efectos de esta investigación, debe entenderse como otredad o la *différance* derridiana, en tanto que la subjetividad en sí misma desborda la representación, aún y especialmente en términos de diversidad sexual). De hecho, autores como Guerrero y Sutachan (2012) sitúan, en el desarrollo del siglo XXI, las primeras investigaciones que se gestan en los claustros universitarios y que aran el camino en pos de la armonía con todo aquello que no me representa.

Nótese que, aunque las aproximaciones que pudieran adelantarse sobre las comunidades LGBTI+ es extensa e interdisciplinaria, como ya fuera mencionado, su agenciamiento; es decir, la capacidad que tiene este colectivo para crear espacios críticos y en los que se enuncien a sí mismos, desde su carácter propio de colectividad y que contrarresten las lógicas hegemónicas que tanto ya los han invisibilizado, se piensa, para efectos de esta investigación desde la inscripción de la intimidad en la participación política, pensada en el marco de la psicología social. La primera entendida, en palabras de Velásquez y González (2003), como una forma de acción y esfuerzo, con una intencionalidad

marcada, y que sirve de herramienta para garantizar decisiones públicas que velen por los derechos de la totalidad; es decir, que cobijen tanto grupos dominantes como aquellos minoritarios, y la segunda desde Parisí (2008), quien le otorga su carácter disciplinario, dentro de las diferentes ramas de la Psicología, al admitir que excede lo político, en tanto que doctrina y actividad, y se suma lo conductual, relacional, inconsciente y accionario, como parte del núcleo que permite delimitar esta área de estudio. Así pues, ambos conceptos abren paso para acotar la relevancia dentro de los estudios psicológicos de las luchas LGBTI+ en el campo político.

El carácter epistemológico de esta investigación y su inscripción en una rama que adquiere cada vez más fuerza, especialmente en una contemporaneidad marcada por devenires y accionares que recuerdan una y otra vez que la historia empieza a centrarse en lo yoico, el cuerpo propio, la individualidad, se fundamenta en Lasswell, H. (1978) —citado en Dávila, C. et al (1998)— y quien, en resumidas cuentas, resalta que la tarea de la Psicología Política es aquella de explicar y describir el comportamiento político, con miras a comprender el mecanismo que opera en la toma de decisiones. (Véase, Rodríguez (1998) y Zárate (2006)). Así pues, si trasladamos esta definición a nuestro objeto de estudio, esta rama de la psicología permite entrever y preguntarse qué tendencias de diversidad sexual participan en la política en Antioquia y de qué modo lo hacen. Asimismo, dispone preguntas secundarias como la extensión que esta misma participación tiene y los resultados que alcanza, reflejados en los cambios y percepciones de la misma colectividad o en aquellos que no pertenecen.

No dejamos de lado conceptos relevantes y que nortean este estudio, entre ellos la inclusión; por ejemplo, abordado por Mascareño y Carvajal (2015), quienes historiográficamente lo consideran como una aceptación de un grupo dentro de una comunidad social, al que se le otorgan los mismos derechos y garantías constitucionales

que a los demás miembros y que no se piensan desde un escenario de exclusión y rechazo. Esto último también acerca este análisis a pensar la participación política de la comunidad LGBTI+, en Antioquia y en Colombia, desde los Derechos Humanos, pues la ONU, desde 1948, promulga el derecho a la aceptación del otro, sin distinción de su raza, nacionalidad, sexo, religión o demás condiciones.

Aproximación metodológica:

La presente investigación tuvo lugar en Antioquia, Colombia, con el ánimo de identificar, y conocer la participación de la diversidad social en la política y, a su vez, comprender la incidencia, representación y lo que significa esta participación para la sociedad y el desarrollo político con miras a la inclusión y la aceptación. Esto se hizo en base a una exploración inicial de la dimensión semántica que comportan las siglas LGBTI+ como concepto y su anclaje a los recientes desarrollos de la psicología social, fundamentos en los derechos humanos. Así pues, el carácter metodológico que mejor se adecúa a estos preceptos fue el método cualitativo, pues exige que confluyan diversos métodos en la recolección de datos, el análisis y la interpretación de la evidencia. Lo más relevante de esta aproximación reside en que la interconexión de la información y su integración con la hipótesis y los objetivos planteados; asimismo ofrece la posibilidad de procurar una visión más panorámica del horizonte investigativo y observar el fenómeno a estudiar desde diferentes puntos.

Así pues, bajo un principio cualitativo y con un interés exploratorio y descriptivo, esta metodología de principio cualitativo se estructuró en tres momentos clave:

- El diseño y la fundamentación teórica que habilitaba el diseño del instrumento, a partir de un recorrido literario por el panorama precedente y actual de las significaciones, luchas e intencionalidades del colectivo LGTBI+. Cabe aclarar

que el diseño instrumental cualitativo comprendió entrevistas y encuestas, sin ser enteramente estructuradas, y con las que se exploró la posición de la muestra a consultar sin restringir o sesgar sus opiniones. Aunque ambas pudiesen ofrecer datos reiterativos, la síntesis que ambas permiten al comprender preguntas abiertas ofrece datos relevantes para el análisis de datos.

- **Delimitación muestral.** En este caso, a pesar de que la naturaleza misma del tema investigado es heterogénea en tanto que comprende un colectivo que se reafirma en un cambio que excede categorías precedentes, nos interesamos por una muestra homogénea, cuyas características similares debían concentrarse en la pertenencia a la comunidad LGBTI+, participación voluntaria en la investigación y su vinculación a colectivos u organizaciones sociales que incluya en sus objetivos la diversidad sexual. Finalmente, esta muestra excluye menores de edad.
- **Estructuración en inicial de categorías de análisis.** Cada pregunta fue pensada para que correspondiera a un nivel de abstracción que iniciara con una particularización de la muestra hasta una delimitación y análisis de sus respuestas enteramente relacionadas con el tema a investigar. Así pues, para cada instrumento y cada pregunta se propuso una categoría de análisis preliminar que, posteriormente, fue contrastado con los datos recolectados.

Análisis de datos:

Como en la mayoría de las investigaciones de carácter cualitativo, el presente estudio busca reunir información que permita describir, comprender y explorar la naturaleza de un fenómeno, un contexto o una situación. En este caso, al abordar el reconocimiento de comunidades diversas o LGBTI+ desde los movimientos sociales y culturales, entrelazado con su participación política, se optó por entrevistas que indagarán en

categorías específicas de pensamientos y que se centró en la notoriedad y la exploración de cada opinión. Para esto se utilizaron softwares como: Tagette y Atlas ti. Esta aproximación permitió alcanzar los siguientes resultados:

1. Demografía, reconocimiento político e identitario:

- La edad promedio de los participantes oscila entre los 23 y 39 años, y la totalidad se reconoce sea en el género masculino o femenino. Cabe notar que la pregunta sobre el género de los participantes permite su explicitación sin condicionamientos en relación con lo ideológica e históricamente imperantes. En referencia a la orientación sexual, la mayoría se agrupa entre gay, heterosexual o transgénero. La pluralidad de este estudio se extendió más allá de Medellín, contando con participantes de latitudes aledañas, como el Carmen de Viboral y la ciudad de Bogotá, en todos los casos, de diversos estratos socioeconómicos. Esto último señala que los movimientos sociales en pos del reconocimiento de las comunidades LGTBI desconoce un arraigamiento en sectores económicos específicos y se refuerza en la multiplicidad, justamente, que representan estos grupos.
- A nivel político, la gran mayoría de los participantes pertenecientes a comunidades LGBTI+ han aspirado a cargos públicos, en una temporalidad que oscila entre el 2014 y el 2020, y que se distribuye entre Presidencia JAL y JAC, Alcaldía, sector de salud, Concejos y Asamblea Departamental. Algunos entrevistados reconocen que, independiente de su participación en procesos de selección para ocupar algunos de estos cargos, también pertenecen a organizaciones emergentes, a nivel barrial o nacional, que pueden estar agrupadas en entidades sin ánimo de lucro, corporaciones o movimientos sociales. Si bien la naturaleza de esta investigación no propende por un análisis

de una influencia bidireccional de las comunidades LGBTI+ en movimientos de diversa índole; es decir, cómo han influenciado otros movimientos o cómo se han visto influenciados los suyos propios, no huelga resaltar que, además de la aspiración a cargos públicos, muchos de estos entrevistados procuran participaciones en organizaciones y organismos sociales cuya finalidad también se asienta en la promoción de la tolerancia.

- Continuando en esta misma línea sobre participación política y social, un poco menos de la mitad de las indagaciones menciona el apoyo de un partido político específico, aun considerando que por lo menos una de las respuestas hace referencia a un proceso de postulación a la aceptación en uno. Aunque este apoyo desde la dimensión política e institucional no estuviese ampliamente presente, el estudio pone en evidencia una mayor aceptación en el círculo social, familiar y personal de los participantes. Igualmente, manifiesta que a un menor número de entrevistados les fue consultada su orientación sexual, lo que sugiere; en una perspectiva muy amplia, que temas que repercuten en la intimidad de cualquier aspirante todavía forman parte —en mayor o menor medida— de la maquinaria social que posibilita la admisión o no a un puesto en el sector público.

2. Representaciones y participaciones de la comunidad LGBTI+ en el ámbito político

- Considerando que el acercamiento teórico al tema que ocupa la presente investigación parte desde una concepción de la participación política como la incidencia de un sujeto en el devenir accionar de asuntos públicos, se encontró que una muestra significativa reconoce en esta incidencia una estigmatización frente al colectivo LGBTI+, tanto por tratarse de asuntos que se han pensado, históricamente, desde una posición hegemónica patriarcal, instaurada desde una

concepción generalizada de la heterosexualidad o porque parten de un imaginario marcado por herencias moralistas sobre quién debe hacer política (y cómo). En todo caso, más de la mitad de los entrevistados reconocen haber presenciado algún acto de rechazo directo (entendido como afrenta hacia una persona) o indirecto, al referirse a formar ocultas de rechazo y comentarios de mal gusto. Nótese, no obstante que, a excepción de un conjunto minoritario, su percepción frente al trabajo que desarrolla la comunidad LGBTI+ participe laboralmente en un sector público es positiva, sea bien por no tener en consideración la orientación sexual como un dispositivo que aporta al desarrollo del trabajo o por justamente considerarlo de este modo.

- Ahora bien, en consonancia con esta visibilización del trabajo de la comunidad LGBTI+ en el ámbito político, un número levemente superior de entrevistados considera que han trabajado en la transformación de imaginarios, en búsqueda de un reconocimiento de sus derechos, en la construcción de plataformas que sensibilicen sobre la diversidad sexual y su orientación, incluso desde su propia orientación o aceptación. Sobre este punto, la totalidad de los participantes considera que su gestión ha dado resultados positivos y han logrado crear conciencia sobre temas más allá de la orientación sexual como, por ejemplo, los derechos humanos, o la concientización sobre la tolerancia.
- Esta investigación, además de comprender encuestas estructuradas, también abarcó entrevistas desestructuradas con un conjunto de preguntas preliminares que cambiaban o se modificaban en función de las respuestas. Estas entrevistas, que simulaban más una conversación guiada, ofrecieron información cualitativa, validada por el mismo participante, pues tenía el espacio y la plataforma para profundizar en sus respuestas, y permitió observar que los miembros de la vida

política en Antioquia y la ciudad de Bogotá notan un cambio en los prejuicios con los que se aproximan a los miembros del colectivo LGBTI+; pero, a su vez, también reconocen que aquellos que los eligen por pertenecer abiertamente a esta comunidad no lo hacen por buscar representación, sino acción. Es decir, persisten en un interés por estar presentes en las políticas públicas y que se aborde la desprotección del colectivo.

Conclusiones:

Los hallazgos de esta investigación pueden centrarse en dos elementos claves: el reconocimiento identitario y la representación como participación. Sobre lo primero, es posible decir que la mayoría abordada pertenece al colectivo LGBTI+ y ha aspirado a cargos públicos y, a su vez, como una variable transversal en sus respuestas, reconocen que han participado en organizaciones y procesos emergentes en diferentes niveles, especialmente en organizaciones sin ánimo de lucro o movimientos sociales. Aunque la naturaleza de esta investigación excede la posibilidad de concluir sobre esta participación, fuera del círculo político y la notoriedad y exposición que recibe por parte del mismo colectivo LGBTI+ o personas que no pertenecen, cabe reconocer este espacio poco explorado como una posibilidad de ser replicada en futuras investigaciones, pues es posible que los logros y participación enuncia la muestra participante no estén al alcance del conocimiento de personas o no implicadas y, finalmente, desde falta de enunciación se contribuye a mantener un cierto proceso de invisibilización.

En todo caso, en esta síntesis también se evidenció la ausencia del apoyo mismo proveniente desde la política, aunque bien procede desde los círculos familiares y cercanos. Algunos, incluso, expusieron en sus disertaciones que la maquinaria social aún adolece en fortalecer y promover la aceptación de la diferencia. Es también notorio

que esta ausencia de patrocinio y aval no es concomitante con un desinterés por continuar esta suerte de militancia en los asuntos públicos, pero también resta avanzar en investigaciones posteriores que den cuenta de esta omisión y, a su vez, permita identificar el grado y la influencia en las propias tareas y objetivos que comporta el colectivo LGBTI+ al interior de la escena política.

Manteniéndonos en esta dinámica de la recepción, entre los participantes se percibe atisbos de estigmatización, desvalorización y rechazo; sea bien, como lo advierte la mayoría de la muestra, como síntoma de un discurso patriarcal que aún recorre los pasillos y estrados ministeriales y gubernamentales, o porque categorías de pensamientos reconstruidas y heredadas todavía delimitan la forma de hacer política y define aquellos responsables de hacerla. Este hallazgo responde justamente al interés que motiva la participación del colectivo LGBTI+, cada vez más visible, en los escenarios públicos: el rechazo persiste aún en todas sus formas y mutaciones, aunque la misma muestra aprueba avances y percepciones positivas del trabajo que han realizado.

Más allá de concretizar labores que apuntan a objetivos de mayor envergadura, este estudio puso en evidencia, igualmente, que el mayor trabajo y logros se han alcanzado en la transformación de imaginarios, el reconocimiento de derechos y la creación de espacios y plataformas de discusión en pro de la aceptación de la diversidad como motor para el desarrollo social. Asimismo, en el marco de las entrevistas desestructuradas que tuvieron lugar en el desarrollo investigativo, es válido reconocer que en Colombia hay un lento y progresivo cambio en la percepción de la diferencia en la agenda política; no obstante, como lo reconoce la muestra, esta dilación también abre el espacio para la emergencia de nuevos prejuicios o la reconfiguración de los ya existentes. Por ello, los mismos miembros del colectivo LGBTI+, aunque también advierten un progreso desde los participantes y su presencia en la construcción de

políticas públicas, hacen hincapié en las tareas específicas que los mismos políticos deben asumir para que se produzca un espacio auténtico de aceptación.

Además de reunir características y percepciones, esta investigación también concluye con las ausencias. Aun es necesario y recomendable que se construyan espacios de diálogo en el que se visibilicen los logros alcanzados para abordar y aminorar la desprotección del colectivo y, a su vez, para escuchar al otro, cuya voz, en la forma de testimonio, idea o propuesta, puede aportar a los proyectos que personas, como la muestra aquí abordada, desarrollan y han desarrollado hasta ahora. Estudios como estos, en desarrollo, son igualmente necesarios para comprender el trasfondo histórico y social que trasparece cuando abordamos la inclusión de la diferencia en el terreno político. No obstante, con la puesta en evidencia de una tendencia a una partición cada vez más activa, pero atizada; igualmente, por la presencia de prejuicios, rezagos de modalidades de pensamiento en transformación, se alcanza el objetivo originalmente planteado de indagar sobre las tendencias en la diversidad sexual en la política de nacional y la participación que tienen en los diferentes grupos y partidos políticos. Sobre esto último, no huelga reconocer que el instrumento de investigación seleccionado, de naturaleza mixta, fue esencial para la consecución de estos resultados, pues tuvo en cuenta los diferentes niveles de abstracción al interior de las respuestas y, más allá de propender por controlar las variables, arrojó categorías de análisis útiles, como la aceptación los participantes en círculos diferentes al político.

A título de recomendación para futuras investigaciones, una de las dificultades que trasparece cuando se emprende una investigación semejante es la preselección y selección de la muestra. La especificidad de las características, aunque es útil para delimitar un grupo al interior de temas que repercuten en lo transdisciplinar, puede ser particularmente intrincado si no se tiene en cuenta el tiempo y los medios de contacto

para justificar su relevancia. Así pues, la naturaleza cualitativa de la metodología es imprescindible para medir la prevalencia de categorizaciones en función de grupos más reducidos y establece el diálogo con investigaciones semejantes, como Álvarez, A. et al (2016) o, en latitudes más apartadas, como Mucciaroni, G. (2011)

Queda pensar que, si abordamos la psicología social, brevemente, como el estudio del hombre y sus relaciones con otros individuos en sociedad, tanto desde la influencia que ejercen otros sobre nosotros, como la que ejercemos sobre ellos. Y si se aborda, incluso, más allá de esta exégesis primaria, podría decirse que la personalidad del ser humano está inscrita en esta definición, en una dimensión bífida: la personalidad individual y la social. No obstante, en la práctica esta dimensión no se puede separar y, por ello, resta pensarla desde la dinámica de grupos. Así pues, esta investigación evidenció desde este panorama que la dinámica de la política antioqueña es un terreno fértil para pensar relaciones más humanas que incorporen la diferencia como parte de su motor desarrollo. La afectación de una aproximación semejante repercute en el desarrollo personal y en una interacción colectiva que cobije a todos.

Referencias:

Álvarez, A., Otero, A., Monrroy, M., Abolafia, L., & Castro, W. (2016). *A View to The Political Participation of LGBTI People in Political Parties and Movements in Colombia*. Colombia: Corporación Caribe Afirmativo and Gay & Lesbian Victory Institute.

Córdoba García, D. (2007). Reflexiones sobre sexo, sexualidad e identidad. Hacia una politización de la sexualidad. En D. Córdoba García, & P. Vidarte, *Teoría Queer: Políticas Bolleras, Maricas, Trans, Mestizas* (2 ed., págs. 21-66). Madrid: Egales.

- Dávila, Fouce, Gutiérrez, Lillo de la Cruz, & Martín. (1998). La psicología política contemporánea. *Psicología política*(17), 21-43. Obtenido de <https://www.uv.es/garzon/psicologia%20politica/N17-2.pdf>
- Guerrero, O. E., & Sutachan, H. A. (2012). "En Colombia se puede ser...": Indagaciones sobre la producción de lo LGBT desde la academia. *Nómadas*(37), 219-229. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/1051/105124630016.pdf>
- Lambda Legal, . (n.d.). Quiénes somos. In *Lambda Legal. Abogando por la igualdad*. Retrieved from <https://www.lambdalegal.org/es/quienes-somos>
- Mascareño, A., & Carvajal, F. (2015). Los distintos rostros de la inclusión y la exclusión. *CEPAL*(116), 132-146. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/38800/1/RVE116Mascareno_es.pdf
- Mucciaroni, Gary. (2011). The Study of LGBT Politics and Its Contributions to Political Science. *PS: Political Science & Politics*. 44. 10.1017/S1049096510001782.
- Parisi, E. R. (2008). Definiendo a la Psicología Política. *Boletín (Soc.Psicol. Urug., En línea)*, 20-38. Obtenido de http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-43372008000100005&lng=pt&nrm=is
- Seoane, J., & Rodríguez, Á. (1988). *Psicología Política*. Madrid: PIRÁMIDE, S.A.
- Sotomayor Tacuri, S., & Quintero Gaitán, A. J. (2017). Luchas de los sectores LGBTI en Pasto, Nariño en el posconflicto. *La manzana de la discordia*, 12(2), 61-77. Obtenido de [http:](http://)

Vanegas, C. M., Ríos, C., Quiroga, D., Otero, D., Moreno, D., Gallego, G., . . .

Jaramillo, S. (2014). Política nacional de sexualidad, derechos sexuales y derechos reproductivos. Colombia. Obtenido de

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/LIBRO%20POLITICA%20SEXUAL%20SEPT%202010.pdf>

Velásque C., F., & González R., E. (2003). *¿QUÉ HA PASADO CON LA*

PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN COLOMBIA? Bogotá: Fundación Corona.

Zárate Alva, N. E. (2006). La política y la psicología. *Liberabit (online)*, 12(12), 107-

112. Obtenido de <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/liberabit/v12n12/v12n12a11.pdf>